

Medicentro 2012;16(2)

CARDIOCENTRO
«ERNESTO CHE GUEVARA»
SANTA CLARA, VILLA CLARA

EDITORIAL

PARA COMPARTIR LA MAJESTUOSIDAD DEL SABER MÉDICO

Sirvan estas reflexiones para profundizar en torno al artículo científico como eslabón esencial del proceso de investigación, tan importante como la investigación misma, y muchas otras aristas del apasionante mundo de las Revistas Biomédicas. Volvemos a estas ideas, expresadas en un taller de editores de revistas, por su vigencia e importancia estratégica; pero añadimos nuevas opiniones para alertar sobre la necesidad de comprender y compartir la esencia de una buena publicación. A todos nos anima lograr un mejor resultado editorial, estimular como salida natural las publicaciones y conseguir con ellas un impacto, un valor agregado. Sirva este espacio, donde se rinde honor al conocimiento, para compartir el saber acumulado.

La modernidad y, como parte de ella, nuestras revistas digitales o impresas, hacen posible que la majestuosidad del conocimiento no quede encerrada en locales o dentro de fronteras. El arduo proceso editorial hace que se multiplique y trascienda. Sin dudas, mucho se ha hecho hasta hoy, pero mucho más queda por hacer en función de ensanchar el horizonte editorial. La comunidad científica, y nuestros pacientes, merecen un mejor desempeño editorial.

Seremos mejores gladiadores de la información y el conocimiento en la medida que publiquemos con calidad en revistas más legibles y fiables, en la medida que convirtamos la información científica técnica en un componente esencial al servicio del perfeccionamiento de la salud. Tendremos nuevos éxitos, si gestionamos más contenidos pertinentes como parte de un sistema coherente, si fortalecemos la política editorial y aumentamos la visibilidad. Tenemos que asumir el reto de orientar el pensamiento hacia la investigación de los principales problemas de salud, con un sentido valorativo muy hondo, evitando el consumo acrítico de cada resultado. No perdamos de vista que en nuestras páginas debe aparecer siempre una información clara, concisa y fidedigna, atendiendo a reglas consensuadas. La actividad científica es el camino al desarrollo en cada escenario de atención a la salud y en cada Universidad. Su práctica tiene como objeto contribuir al esclarecimiento de causas, hallar respuestas y soluciones, así como favorecer la calidad del proceso formativo.

Para cumplir eficientemente tales propósitos, debe basarse en prioridades investigativas del Sistema de Salud, que están relacionadas con: la morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, específicamente con la modificación de los estilos o protectores; el cáncer y los factores sociales, culturales, biológicos, ambientales, psicológicos y de servicios asociados al incremento de la morbilidad y la mortalidad, principalmente el de mama, pulmón, próstata y colon; la calidad de vida de grupos vulnerables (adolescentes, discapacitados, adultos mayores); el desarrollo de competencias en los profesionales de la salud, particularmente en comunicación y metodología de la investigación; la planificación familiar, en cuanto al enfoque de género; los nuevos modelos de formación, en dirección a su perfeccionamiento; la accidentalidad y su enfoque de riesgo para la prevención; y la conducta suicida, específicamente hacia los factores que la condicionan (socioeconómicos, culturales ambientales y psicológicos).

Lo esencial en salud, invisible o no para los ojos, tiene que ser publicado. Vale que socialicemos todo lo que aporte al conocimiento científico, pero ética y responsablemente, acorde a la política editorial. La información que publiquemos, si es buena, original, se presenta y posiciona con calidad, siempre será buscada, consumida e, incluso, citada. Si el contenido es seguro, la revista deviene atractivo continente y se visualiza más allá de sus fronteras. Si la revista es simplemente una fuente más, dentro de las tantas que existen sin identidad e impacto, apenas será visitada y es poco probable que se citen sus artículos. Toda publicación sería establece una relación positiva entre autores y lectores, que en definitiva se revierte en una mejor atención a los pacientes. Las revistas, a través de sus variados y originales artículos, complementan, actualizan y agregan valor al contenido de los buenos libros. La pertinencia y la periodicidad de cada una dependen de su contexto, política y gestión editorial. Árbitros y editores tienen la digna misión de juzgar responsablemente el “valor intrínseco” de cada artículo científico. Cada nuevo número será auténtico y perdurable, si es útil y se presenta adecuadamente. Hay calidad, si al leer y estudiar el contenido se ausculta el método científico de sus autores.

El análisis cualitativo de cada artículo debe incluir las visitas a él y sus citas. No obstante, será mejor y más justo este análisis en la medida que se eleve la visibilidad de la revista que lo publica. La utilidad de un original, sin soslayar la política editorial, se sustenta en la investigación que lo originó y, como en la práctica médica, hay arte y ciencia en toda publicación que se respete. Solo alcanza madurez y éxito sostenido aquel profesional que fundamenta su autosuperación en el estudio de publicaciones reconocidas por su calidad e impacto. No hay dudas al afirmar que la credibilidad de un investigador se reconoce a través de lo que publica y las fuentes que lo citan. El quehacer intelectual de los profesionales de la salud se inicia escudriñando en fuentes seguras y actualizadas de información científica. La esencia de lo publicado tiene una influencia decisiva en el curso de toda investigación, y solo un profesional irresponsable comienza a investigar un problema sin conocer antes lo publicado sobre el tema. Por tanto, los que decidimos qué se publica tenemos que dedicarnos con prudencia y sentido de responsabilidad a esta noble labor. Es muy difícil, y exige continua preparación, el acto de responder por el contenido de una revista. Los intercambios de experiencias entre editores devienen estrategia fundamental para el desarrollo de la política científica y editorial.

Que sean fiables y visibles nuestras publicaciones depende, en gran medida, de editores y árbitros, de la calidad del arbitrio y la edición. Constancia, crítica y rigor, sin compromiso alguno, salvo con la calidad del contenido, deben caracterizar a editores y árbitros para asegurar la necesaria autenticidad editorial. Todo lo que transgreda la política editorial, o sea éticamente inaceptable en materia de investigación científica, debe ser enfrentado resueltamente, con firmeza y decisión propias de un editor con autoridad. Los pares, que no necesariamente ven igual en el proceso de publicación, son de inestimable valor para evaluar la calidad de los artículos del colchón editorial. La evaluación es externa e interna antes de la publicación: la primera es por pares que ejercen la crítica científica e independientemente opinan, y la segunda es por los que editan, que están investidos de autoridad y actúan apegados a una política declarada. Ninguna decisión editorial puede comprometer la calidad de la revista. Tenemos que evitar y alejar todo lo que socave el prestigio y la legitimidad de nuestras publicaciones.

Debe ser el 2012 un año para enaltecer el Método Científico en función de los principales problemas de salud de nuestro pueblo. Las investigaciones, tanto de profesionales como de los estudiantes, o mejor aún integradas, que tributen a proyectos en el contexto de la política científica, deben ser pertinentes y de honda significación para el Sistema de Salud en el territorio. La visibilidad de los resultados dependerá de la calidad con que se presenten para su publicación, en nuestras revistas o en otras que integran la red digital. Confiamos en la responsabilidad institucional y en la inspiración de nuestros profesionales y discípulos. Unámonos para combatir la mala conducta científica y el fraude en las publicaciones. No podemos conceder espacio a la falsificación y manipulación de datos, al plagio, la autoría ficticia o regalada, ni al intercambio

recíproco de autorías. Al mismo tiempo, debemos respetar a los autores consecuentes con la ética de la investigación. Ellos tienen derecho a que sus originales sean evaluados justa e imparcialmente por pares, que devienen expertos en este importante proceso científico.

Nos desafía la posibilidad de avanzar hacia normas que regulen mejor las buenas prácticas en el campo de las publicaciones médicas. Agradeciendo sus comentarios al respecto, los invito a convertir cada jornada en foro permanente de comunicación, intercambio e integración.

Muchas gracias.

Dr. José Luis Aparicio Suárez
Director de la Revista Medicentro Electrónica
japaricio@cardiovc.sld.cu